

ESPERANZA, 6 de diciembre de 2023

VISTAS estas actuaciones por las que la Mgter. María Isabel Castignani, eleva la Planificación 2024 de la asignatura optativa “Turismo en el Espacio Rural”, correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad,

CONSIDERANDO

Que cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Sociales, y el informe técnico realizado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica,

Que la presente se ajusta a lo dispuesto en los artículos 11° a 13° del Reglamento de la carrera de Grado de la Facultad cuyo texto ordenado fue aprobado por Resolución de Decano n° 449/13,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo sugerido por la Comisión de Enseñanza, como así también lo acordado en sesión ordinaria del día 27 noviembre del corriente,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Planificación 2024 de la asignatura optativa “Turismo en el Espacio Rural”, de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, que como anexo forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Inscribirse, comuníquese. Notifíquese al responsable de la asignatura, a la Directora de Carrera de Ingeniería Agronómica y al Director del departamento de Ciencias Sociales, Dr. Rubén Elz. Cumplido archívese.

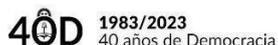
RESOLUCIÓN “C.D.” n° 510/23



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



ANEXO RES CD 510/23
PLANIFICACION DE ASIGNATURA

AÑO ACADÉMICO: 2024

Asignatura: Turismo en el Espacio Rural

Régimen: cuatrimestral

N° de semanas: 14 semanas, se propone un cursado intensivo de 5 semanas

Carga Horaria total: 50

a) Objetivos del aprendizaje:

- Identificar el turismo rural como una alternativa innovadora, con potencial de mejorar el desempeño de la empresa, generar empleo para los miembros de la familia, y establecer relaciones sinérgicas con otras empresas, contribuyendo a mejorar la competitividad de la empresa y la dinámica económica del territorio.
- Comprender los principios que ordenan el turismo en el ambiente rural como instrumento de desarrollo integrado y sostenible.
- Identificar los recursos y atractivos del ambiente rural de interés para el desarrollo de actividades turísticas.
- Diseñar un modelo de negocios para la creación de una empresa de turismo en el espacio rural, aplicable para el desarrollo de redes, como estrategia de diversificación para una empresa agropecuaria, o para asociaciones de turismo en el área rural.
- Desarrollar una visión integrada que ayude a comprender como funcionan los distintos componentes del negocio, el funcionamiento de la actividad y sus relaciones.
- Aplicar los conceptos y la terminología específica de la asignatura.

b) Contenidos:

b.1 Contenidos mínimos.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



Área de Formación: Complementaria				
El turismo y la multifuncionalidad del espacio rural. Los recursos, los servicios y el producto turístico. Generación del modelo de negocios y desarrollo del plan. Modelo Canvas.				
Área de Formación: Profesional				
Contenidos y habilidades	Aprende	Observa	Resuelve	Ejecuta
16. Formulación y evaluación de proyectos	X		X	X

b.1 Programa analítico

Unidad 1: El turismo y la multifuncionalidad del espacio rural.

Introducción al Turismo Rural. La Nueva economía rural. El uso múltiple del espacio rural. Oportunidades que ofrece la moderna agricultura. Conceptos sobre Turismo Rural. Turismo Rural y desarrollo local. Bioturismo. Políticas de apoyo al turismo rural. El turismo rural en el mundo en Argentina.

Unidad 2: Los recursos, los servicios y el producto turístico.

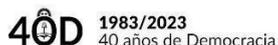
Categorización, identificación y evaluación de los recursos. Servicios. Producto turístico. La actividad turística: componentes. El Turista. La motivación turística. Modalidades del turismo. Impactos del turismo. El turismo en el espacio rural: modalidades.

Unidad 3: Generación del modelo de negocios y desarrollo del plan



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



3.1. De la idea al negocio: Definición de la idea de negocio. Modelando la idea a través del modelo de negocios. Aplicación de la metodología Canvas para la descripción, análisis y diseño de modelos de negocio. Los nueve módulos del lienzo.

3.2. ¿Qué valoran los clientes?

Módulo 1- SM: Segmentos de mercado. Identificación de públicos objetivos. Propuesta de posicionamiento respecto a la competencia.

Módulo 2-PV: Propuestas de valor. Productos y servicios que crean valor para el segmento de mercado definido previamente. Identificación de las necesidades o carencias a cubrir y problemas a resolver.

3.3. Conectar con el cliente:

Módulo 3-C: Canales. Tipos de canales y fases para llegar a los clientes del segmento de mercado definido. Canales de Comercialización.

Módulo 4-RCI: Relaciones con los clientes. Diferentes tipos de relaciones con los clientes: Captación de clientes, fidelización y estimulación de las ventas. Canales de Comunicación.

3.4. ¿Cómo conseguir ingresos?

Módulo 5-FI: Fuentes de ingreso. Tipos diferentes de fuentes de ingreso.

Módulo 6-AC: Actividades clave. Diseño y programación de las acciones necesarias para que el modelo de negocio tenga éxito. Actividades relacionadas con la producción, con la implementación de soluciones (servicios) que respondan a necesidades del cliente y aquellas vinculadas a plataformas y redes.

3.5. ¿Cuánto dinero costará?

Módulo 7-RC: Recursos clave. Recursos físicos, económicos, intelectuales o humanos necesarios para crear u ofrecer una propuesta de valor. El emprendedor turístico: motivación y capacidad empresarial. Los recursos humanos: selección, capacitación. Diseño y configuraciones estructurales. Organigrama.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Módulo 8-AsC: Asociaciones clave. Red de proveedores y socios que contribuyen al funcionamiento de un modelo de negocio. Tipos de asociaciones.

Módulo 9-EC: Estructura de costos. Tipos de costos implicados en el modelo de negocio.

3.6. Resultados proyectados

Determinación de los Ingresos. Mecanismos de Fijación de Precio. Flujo de caja: Previsión de ventas. Determinación de los Costos. Flujo de caja. Previsión de costos. Comparación de ingresos y costos. Punto de equilibrio. Análisis de sensibilidad.

b.2 Programa de trabajos prácticos

Trabajo Práctico N° 1: Modalidades del Turismo Rural

Trabajo Práctico N° 2: Los recursos, los servicios y el producto turístico

Trabajo Práctico N° 3: De la idea al negocio.

Trabajo Práctico N° 4: ¿Qué valoran los clientes? Módulos SM y PV

Trabajo Práctico N° 5: Conectar con el cliente. Módulos RCI y C

Trabajo Práctico N° 6: ¿Cómo conseguir ingresos? Módulos FI y AC

Trabajo Práctico N° 7: ¿Cuánto dinero costará? Módulos RC – AsC y EC

Trabajo Práctico N° 8: Resultados proyectados

b) Bibliografía básica y complementaria recomendada.

Título	Autores	Editorial	Ejem disp	Año de edición	Si se encuentra disponible en línea indique la modalidad de acceso y el link.
Desarrollo de productos turísticos rurales. Material didáctico del	Barrera, E.	Editorial Facultad de Agronomía	1	2009	En cátedra.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



Núcleo 1, Módulos 3 y 11.					
Manual de turismo rural para micro pequeños y medianos empresarios rurales	Barrera, E. Muñoz, R.	PROMER		2003	<u>Manual de Turismo Rural para micro, pequeños y medianos empresarios rurales ~ TURISMO ACADÉMICO (academicoturistico.blogspot.com)</u>
Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales	Blanco M, M.	Costa Rica, IICA.		2014	<u>https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/3028/BVE17068944e.pdf;jsessionid=3F6E73A8DD8A3E3E9EDF79029CD0E567?sequence=1</u>
Marketing turístico	Philip Kotler Jesús García de Madariaga Miranda Javier Flores Zamora John T. Bowen James C. Makens	Pearson Educación, S.A		2011	<u>https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/04/Marketing-Tur%C3%ADstico-de-Philip-Kotler.pdf</u>
Características diferenciales del producto turismo rural.	García Henche, B.	Cuadernos de Turismo 15: 113-133.		2005	<u>https://revistas.um.es/turismo/article/view/18481</u>



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Norma Argentina Alojamiento rural. Sistema de gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente.	IRAM-SECTUR.	IRAM-SECTUR 42250. Buenos Aires.		2009	https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-del-nordeste/teoria-del-diseno-y-la-gestion-urbana/iram-42250-turismo-rural/42363847
Generación de modelos de negocio	Osterwalder, A; Pigneur, Y.	Grupo Planeta, Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España). ISBN: 978-84-234-2841-0		2011	https://www.academia.edu/9142310/Generacion_de_Modelos_de_Negocios
El turismo rural en debate: 10 años de experiencia en la formación de técnicos en FAUBA: 2009-2019	Sandra Patricia Fernández	Editorial Facultad de Agronomía		2019	https://www.agro.uba.ar/sites/default/files/turismo_rural_fin.pdf
El Turismo Rural en debate II: la FAUBA en interacción con los territorios /	Sandra Fernández ; Gabriela Fernanda Rodríguez; Analía Canale	Editorial Facultad de Agronomía		2023	https://www.agro.uba.ar/sites/default/files/turismo_rural_ii.pdf

d) Recursos humanos y materiales existentes.

Apellido y Nombre	Cargo		Dedicación		Responsable		Situación	
	Prof.	Tit.	Exclusivo		Si		Por concurso	X
Castignani, María Isabel			X	X		X		
		Aso.			No		Interino	
		Adj.					Contratado	



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



	J.T.P.	
	Ayudante catedra	
	Ayudante alumno	

Apellido y Nombre	Cargo			Dedicación		Responsable		Situación	
	Pr of.	Tit.		Exclusiv o		Si		Por concurso	
Brizi, María Cecilia	Pr of.	Aso		Semi	X	No	X	Interino	
		Adj.		Simple				Contratado	X
		J.T.P.	X						
		Ayudante catedra							
		Ayudante alumno							

Apellido y Nombre	Cargo			Dedicación		Responsable		Situación	
	Pr of.	Tit.		Exclusiv o		Si		Por concurso	
Maina, Mariela	Pr of.	Aso		Semi		No	X	Interino	
		Adj.		Simple				Contratado	
		J.T.P.	X						
		Ayudante catedra							
		Ayudante alumno							

Apellido y Nombre	Cargo			Dedicación		Responsable		Situación	
	Pr of.	Tit.		Exclusiv o		Si		Por concurso	
Suero, Marta María	Pr of.	Aso	X	Semi		No	X	Interino	
		Tit.		Exclusiv o		Si		Por concurso	



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Agrarias



	Adj.	Simple	<input checked="" type="checkbox"/>	Contratado	<input checked="" type="checkbox"/>
	J.T.P.				
	Ayudante catedra				
	Ayudante alumno				

e) Cronograma por semana y responsable de cada actividad.

Se propone un cursado intensivo de 5 semanas. Todas las actividades tienen formato de taller, con la presentación de un mapa conceptual y la realización de ejercicios y resolución de casos para aplicación de los contenidos teóricos.

Semana	Actividad *	Temario (Tema / Unidad)	Responsable
1	Taller	Presentación de la asignatura y consignas de la evaluación final. Unidad 1: El turismo y la multifuncionalidad del espacio rural. Unidad 2: Los recursos, los servicios y el producto turístico.	Equipo docente
	Taller	Unidad 3: De la idea al modelo de negocios. Metodología CANVAS	Equipo docente
2	Taller	3.2. ¿Qué valoran los clientes? Módulos SM y PV. 3.3. Conectar con el cliente Módulos C y RCI.	Equipo docente
	Taller	3.4. ¿Cómo conseguir ingresos? Módulos FI y AC 3.5. ¿Cuánto dinero costará? Módulos RC - AsC - EC. 3.6 Resultados proyectados	Equipo docente
3	Taller	Diseño y construcción del Lienzo	Equipo docente



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



	Seminario	Seminario con emprendedores invitados	Equipo docente
4	Taller	Trabajo integrador: diseño del Canvas para cada caso seleccionado por los alumnos	Equipo docente
	Taller	Consultas para la realización del TP integrador	Equipo docente
5	Taller	Consultas trabajo integrador	Equipo docente
		Presentación oral del Trabajo Integrador y entrega del informe escrito	Equipo docente

e.1. Carga horaria de la actividad curricular.

e.1.1. Carga horaria total de la actividad curricular según sus contenidos

Área temática / otra formación	Carga horaria	
	Presencial	No Presencial
Formación Básica		
Formación Aplicada		
Formación Profesional		
Formación Complementaria	24	26
Otros contenidos		
Carga horaria total	24	26

e.1.2. Carga horaria total de las actividades de formación práctica

Área temática / otra formación	Carga horaria
--------------------------------	---------------



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Universidad Nacional del Litoral
 Facultad de Ciencias Agrarias



	Presencial	No Presencial
Formación Básica		
Formación Aplicada		
Formación Profesional		
Formación Complementaria	15	15
Otros contenidos		
Carga horaria total	15	15

e.1.3. ámbitos donde se desarrollan las actividades de formación práctica

Las actividades prácticas se realizan en aula.

e.1.4. carga horaria semanal total y de actividades de formación práctica

	Presencia	No presencial
Carga horaria semanal total	2	2
Carga horaria semanal destinada a la formación práctica	1	1

f) Estrategias de enseñanza-aprendizaje a emplear.

f.1. De las clases

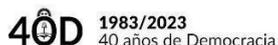
Las clases son teóricos-prácticas, de carácter obligatorio y de una duración de 3 horas, dos veces por semana. Al inicio de la clase se realizará la presentación del mapa conceptual y de los conceptos teóricos correspondientes al tema del día.

Exposición: se aplica para conducir el proceso de teorización acerca de los temas medulares de la asignatura. Contribuyen a la internalización de estructuras



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



conceptuales complejas. Facilitan el abordaje de la aplicación de contenidos a problemas del mundo real. Mediante un espacio de interacción, se conforman los mapas conceptuales de los principales temas de la asignatura.

Estudio de casos: se utilizan como actividad práctica que tiende a facilitar la aplicación de los procedimientos específicos a situaciones concretas.

Además, se invitan actores del territorio (emprendedores, encargados del área de turismo en municipios o comunas rurales, agentes de INTA) vinculados al turismo rural para que compartan sus experiencias.

f.2. De las consultas y clases de revisión.

Tienen por finalidad asistir al alumno en una secuencia lógica de internalización y elaboración de los contenidos de la asignatura. Son de carácter opcional.

f.3. Aula virtual:

Los alumnos disponen del aula virtual para consultar el programa analítico, la bibliografía y toda la información necesaria para el cursado. Además, encuentran en la misma videos explicativos de todos los contenidos de la asignatura, la resolución de los ejercicios planteados en los trabajos prácticos, novedades, listas actualizadas y notas.

Asimismo, el aula brinda la posibilidad de participar en foros de discusión y actividades de consulta.

g) Tipo y número de evaluaciones parciales exigidas durante el cursado

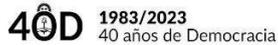
El desarrollo de la asignatura comprende dos tipos de evaluaciones, formativa y sumativa.

Para garantizar la evaluación formativa, se realizan trabajos prácticos grupales que se exponen al final de la clase.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



La evaluación sumativa consta de:

- Cuestionarios a través del aula virtual de resolución individual.
- Trabajo practico integrador: su objetivo es la aplicación de los contenidos de la asignatura a un estudio de caso. Estos trabajos se realizan en forma grupal. Se aprueba con la entrega de un informe escrito y una defensa oral.

h) Requisitos para el cursado

h.1 Tener regularizadas las siguientes asignaturas:

Mercadeo Agroalimentario

i) Exigencias para obtener la regularidad, promoción parcial o total, incluyendo criterios de calificación y porcentaje de aprobación.

i.1 Requisitos para regularizar:

- **Para acceder a la condición de regular el alumno** deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 75% de asistencia a clases.
- 3 Cuestionarios aprobados con el 60% (son 5 en total)
- Trabajo integrador aprobado con el 60%.

i.2 Requisitos para promocionar:

- **Para acceder a la condición de promoción el alumno** deberá cumplir con los siguientes requisitos:

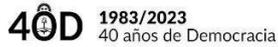
- 75% de asistencia a clases.
- Todos los cuestionarios aprobados con el 60%.
- Trabajo integrador aprobado con el 60%.

La nota final de la asignatura quedará conformada de la siguiente manera:



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



- Cuestionarios 40 %
- Calificación obtenida en el Trabajo integrador.....60 %

- El alumno que no haya completado los requisitos mencionados previamente quedará con la condición de libre.

j) Modalidad de los exámenes finales para alumnos regulares, libres y oyentes, incluyendo programa de examen si correspondiera

- El alumno regular: Este alumno deberá resolver un cuestionario semiestructurado elaborado sobre la base de los contenidos de la asignatura y trabajos prácticos.

- El alumno libre:

Si el alumno que no logró la condición de regularidad, deberá resolver un cuestionario semiestructurado elaborado sobre la base de los contenidos de la asignatura, trabajos prácticos y preguntas referidas al trabajo integrador realizado durante el cursado.

En caso de que no haya realizado dicho trabajo o no haya cursado la asignatura, deberá realizar el trabajo integrador de manera individual. En este caso deberá, 15 días antes de la fecha de examen, presentar por escrito. Si el trabajo está aprobado podrá acceder a rendir el examen que contempla la modalidad planteada para alumnos regulares.

En este caso, la calificación final de la asignatura se obtiene ponderando las instancias de evaluación de la siguiente manera:

Calificación del examen escrito 50 %

Calificación obtenida en el Trabajo integrador.....50 %



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1179100-23_510** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.